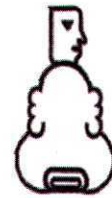




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 10:00 hrs., con 20 minutos, del día **22** de septiembre del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Turismo, situadas en Presidencia Municipal Planta alta, en Avenida Morelos No. 10, Tepetlixpa Estado de México; presentes al pase de lista la C. Julieta Martínez Estrada, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **la Dirección de Turismo**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cedulas Remtys.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

## DESAHOGO

**Punto número uno 1:** Una vez realizado el pase de lista de asistencia por parte del enlace de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Turismo, se declara quorum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente orden del día.

**Punto numero dos 2:** Lectura y aprobación del orden del día. En voz de la Directora de Turismo y enlace de Mejora Regulatoria se da lectura al orden del día y se somete a votación obteniendo de la misma aprobación unánime por lo que se da seguimiento al orden del día.

**PUNTO NÚMERO 3.** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de la Cedula Remtys para el Empadronamiento de Prestadores de Servicio de la Dirección de Turismo, se informa que se analiza y se somete a votación obteniendo la aprobación unánime de la cédula Remtys para consulta de los usuarios.

**PUNTO NÚMERO 4.** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. En voz de la Directora y enlace de Mejora



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

Regulatoria se informa que en este Tercer Trimestre se han recibido documentos de nuevos prestadores de servicio que iniciaran o desearan ser parte de este registro, así como informado la importancia de ser parte del mismo con los prestadores de servicio que de alguna manera se encuentran renuentes al empadronamiento. Continuando con el punto del orden del día se somete a aprobación el Tercer reporte trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2023, la cual es aprobado por unanimidad.

#### **PUNTO NÚMERO CINCO 5:** Asuntos generales

En este punto se informa que no existen asuntos generales que tratar por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:00 horas, con 25 minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo.

**firmas**

**Lic. Julieta Martínez Estrada**  
**Directora de Turismo**



**Lic. Julieta Martínez Estrada**  
**Directora de Turismo**